



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SEC. DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO - AÑO 2021 - N°

00267

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 19 AGO 2021

VISTO:

El Documento DE-1180-01719619- 7 (R.P.), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra el Contrato suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa ELECTROMECAÁNICA TACUAR S.R.L, en fecha 19 de agosto de 2021, con el objeto de ejecutar la obra: "NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BARRIO GUADALUPE NORESTE Y CENTRAL GUADALUPE" correspondiente a la Licitación Pública N° 12/2021 – S.O. y E.P., que fuera adjudicada por Decreto D.M.M. N° 00258/2021.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración correspondiente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese el Contrato de la Obra: "NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN BARRIO GUADALUPE NORESTE Y CENTRAL GUADALUPE", correspondiente a la Licitación Pública N° 12/2021 – S.O. y E.P., suscripto entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Empresa ELECTROMECAÁNICA TACUAR SRL, en fecha 19 de agosto de 2021, que se adjunta y forma parte del presente Decreto.
- Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Depote
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Crusalle

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente